

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE HOSPIMETROSUR CÍA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, el día lunes 22 de junio de 2020, por vía telemática, sustentados en lo que dispone la tercera Disposición Reformativa de la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, y en razón de la toma de medidas de bioseguridad por la Pandemia del COVID-19; atendiendo convocatoria enviada por vía electrónica con fecha 13 de junio de 2020; siendo las 16H00, se reúnen en Junta General Ordinaria los Socios de la compañía **HOSPIMETROSUR CÍA. LTDA**, esto es del Dr. Marco Eduardo Herrera Herrera, poseedor del 33.32% de participaciones (12.410 participaciones), el Dr. Paúl Vladimir Zambrano Lozada poseedor del 33.32% de participaciones (12.410 participaciones), el Dr. Fernando Gabriel Alay García poseedor del 0.03% de participaciones (10 participaciones); y, el Dr. Diego Fernando Peñaherrera Navas poseedor del 33.33% de participaciones (12.410 participaciones), con la presencia del 100% del capital social. Preside la Junta el doctor Marco Eduardo Herrera Herrera y actúa como secretario el doctor Diego Fernando Peñaherrera Navas, según lo dispone el estatuto social.

Cabe recalcar que la Junta fue diferida para el mes de junio en razón del confinamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional a partir del 13 de marzo de 2020 por la Pandemia de COVID-19, y en base a la Resolución No. SCVS-INPAI-2020-0002715, mediante la cual la Superintendencia de Compañías dispuso una prórroga en la entrega de balances e informes.

El señor presidente solicita al señor secretario dar lectura del orden del día, el mismo que es puesto a consideración de la Junta y aprobado por unanimidad, quedando aprobado tal como reza en la convocatoria:

1. Informe administrativo de Gerencia.
2. Presentación y aprobación de Balances Financieros de la Compañía correspondientes al año 2019.
3. Presentación y aprobación del Presupuesto de la Compañía para el año 2020.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1. INFORME ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA:

El Dr. Diego Peñaherrera da lectura al informe de Gerencia (anexo 1) en el cual se explican básicamente los logros alcanzados en el ámbito administrativo, organizativo y financiero de la empresa. Al no tener todavía una actividad productiva, no existen más elementos que añadir.

El Dr. Fernando Alay mociona la aprobación del informe sin ninguna modificación, moción que es apoyada por el Dr. Paúl Zambrano, por lo que es sometida a votación. Con el voto unánime de todos los socios, el informe de gerencia es aprobado.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADIOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019:

El señor gerente solicita a la Ingeniera María Fernanda Herrera, contadora de la Compañía, se sirva dar lectura al balance respectivo (anexo 2). Los resultados obtenidos se resumen a continuación:

En el Balance General se puede observar que los activos de la empresa se valoran en \$372.000,00 mientras que los pasivos ascienden a \$8.378,56. El patrimonio neto determina un valor de \$363.621,44.

En el Balance de resultados se puede observar que no hemos tenido ingresos y que los gastos alcanzaron el valor de \$6.762,68 como pérdida. El Dr. Marco Herrera expresa su preocupación por la no productividad de la empresa, lo cual determina un registro consecutivo en los dos últimos periodos de pérdidas, por lo cual se recomienda se busquen en el menor tiempo posible las estrategias para volverla operativa y generar ingresos.

El Dr. Paúl Zambrano mociona que se apruebe este Balance en los términos presentados; la moción es apoyada por el Dr. Fernando Alay, por lo cual se somete a votación. Con el voto unánime de todos los socios, la moción es aprobada sin observaciones.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2020:

El Dr. Diego Peñaherrera hace la presentación del presupuesto para la Compañía año 2020 (anexo 3) para lo cual expone que al momento no existen ingresos, y que los gastos ascenderían a los \$4.146,00 anuales. La Ingeniera Herrera sugiere se considere un rubro adicional para imprevistos. El Dr. Peñaherrera cree además que debería ser importante cubrir estos gastos regulares de la compañía con aportes de los socios para no generar pérdidas, mientras la empresa inicia sus actividades productivas.

El Dr. Marco Herrera considera que sería necesario definir exactamente los valores requeridos y en base a ellos generar el aporte, el mismo que de ninguna manera serviría para capitalizar la empresa, sino para cubrir sus gastos operativos temporalmente.

El Dr. Diego Peñaherrera pone a consideración el presupuesto y mociona su aprobación con la inclusión de un rubro para imprevistos que represente el 3% del total y el compromiso de presentar los valores definitivos a los socios para el cálculo de los aportes. La moción es apoyada por el Dr. Fernando Alay, por lo que es sometida a votación. Con el voto unánime de todos los socios, es aprobada la moción.

Sin tener otro punto que tratar, se otorga un receso para elaborar el acta y la junta se reinstala a las 17:30h, una vez que se da lectura, es aprobada por los presentes en su

totalidad. El señor Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada esta Junta.

Para constancia firman los asistentes,



Dr. Marco Herrera H.
PRESIDENTE



Dr. Diego Peñaherrera N.
SECRETARIO